



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXL

Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 4 de Junio de 1986

Número 104

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### ACTA DE CABILDO.

En la Cabecera Municipal de Cocotitlán, Estado de México., siendo las trece horas quince minutos del día Sábado, once de Enero de mil novecientos ochenta y seis, reunidos en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal de esta localidad, se constituyó en reunión ordinaria de Cabildo el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Cocotitlán, Estado de México., para considerar el siguiente orden del día:

#### UNICO.

Discutir y renovar en su caso, para el año de 1986, el Convenio de Administración en Materia del Impuesto Predial, celebrado con el Gobierno del Estado de México el pasado 10. de Diciembre de 1983.

Una vez discutido el asunto anterior por los miembros de este Honorable Cabildo, se tomaron los acuerdos siguientes:

#### PRIMERO.

En términos de la cláusula Decimo Novena del Convenio de Administración de contribuciones celebrado entre el Gobierno del Estado y el Honorable Ayuntamiento de este Municipio el 10 de Diciembre de 1983, se da voluntariamente por renovado dicho Convenio. El instrumento en cuestión deberá ser adicionado en su Cláusula Segunda, con la facultad a favor del Estado de confirmar

cuando así proceda las exenciones del Impuesto Predial que el Artículo 115 Constitucional otorga a los bienes del dominio público de la Federación, Estados y de los Municipios.

#### SEGUNDO.

Al tenor del Convenio de Administración de Contribuciones que en este acto se renueva, comuníquese por escrito la presente resolución al Estado y ordénese su publicación en la "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio Municipal de Cocotitlan, Estado de México a las trece horas quince minutos del día once de Enero de mil novecientos ochenta y seis.

Agregado: Quedando de acuerdo con este Convenio, aclaramos que los terrenos de común repartimiento; seguirán pagando en la Cabecera Municipal.

El Presidente Municipal Constitucional, **C. Rogelio Torres Galicia.**—El Síndico Procurador, **C. Martín Martínez Guzmán.**—El Regidor Primero, **C. Victoriano Galicia Reynoso.**—El Regidor Segundo, **C. Eleno Juárez Galicia.**—El Regidor Tercero, **C. José Galicia Reynoso.**—El Regidor Cuarto, **C. Félix Reynoso Castillo.**—El Regidor Quinto, **C. Maurilio Rosales Segovia.**—El Regidor Sexto, **C. Adrián Castillo Castillo.**—El Srío. del H. Ayuntamiento, **C. Salvador Galicia Cabrera.**—Rúbricas.

Tomo CXXI | Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 4 de Junio de 1986 | No. 104

**SUMARIO:****SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**CONVENIO de Administración de Contribución en materia de Impuesto Predial celebrado entre el Gobierno del Estado de México y el H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Cocotlán, Méx.**

**CONVENIO de Administración de Contribución en materia de Impuesto Predial celebrado entre el Gobierno del Estado de México, y el H. Ayuntamiento Constitucional de Ecatzingo, Méx.**

**CONVENIO de Administración de Contribución en materia de Impuesto Predial celebrado entre el Gobierno del Estado de México y el H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Atlautla, Méx.**

**CONVENIO de Administración de Contribución en materia de Impuesto Predial celebrado entre el Gobierno del Estado de México, y el Ayuntamiento Constitucional de Ayapango, Méx.**

**AVISOS JUDICIALES: 1909, 1915, 1910, 1911, 1917, 1918, 1919, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2177, 2189, 2184, 2185, 2186, 2120, 2121, 2124, 2130, 2131, 2099, 2100, 2101, 2119, 1920, 2045, 2112, 2309, 2310, 2311, 2312, 2171, 2172, y 2187.**

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2189, 2167, 2240, 2248, y 2168.**

**ACTA DE CABILDO**

En Ecatzingo Méx., siendo las 8:30 Horas del día 14 de Diciembre de 1985, reunidos en el Palacio Municipal de ésta localidad, se constituyó en reunión ordinaria de Cabildo el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Ecatzingo de Hidalgo, Méx., para considerar el siguiente orden del día:

**UNICO**

Discutir y renovar en su caso, para el año de 1986, el Convenio de Administración de Contribuciones en materia del Impuesto Predial, celebrado con el Gobierno del Estado de México el pasado 10. de Diciembre de 1983 y adicionado mediante Acuerdo de Cabildo de fecha 10. de enero de 1986, publicado en la Gaceta del Gobierno de

Una vez discutido el asunto anterior por los miembros de éste Honorable Cabildo, se tomaron los acuerdos siguientes:

**PRIMERO**

En términos de la cláusula Décimo Novena del Convenio de Administración de contribuciones celebrado entre el Gobierno del Estado y el Honorable Ayuntamiento de este Municipio el 10. de Diciembre de 1983, se da voluntariamente por renovado dicho Convenio, con todo y sus adiciones de fecha, para el año de 1986.

**SEGUNDO**

Al tenor del Convenio de Administración de Contribuciones que en este acto se renueva, Comuníquese por escrito la presente resolución al Estado y ordénese su publicación en la "Gaceta de Gobierno".

Dado en el Palacio Municipal de Ecatzingo, Méx., a las ..... horas del día 6 de mayo de 1986.

El Presidente Municipal Constitucional, **C. Roberto Rosales Carmona.**—Primer Síndico Procurador, **C. Antonio Enrique Pineda Vergara.**—Segundo Síndico Procurador, **C.**—Primer Regidor Municipal, **C. Atanacio Yáñez Villa.**—Segundo Regidor Municipal, **C. Roberto Arenas Ramos.**—Tercer Regidor Municipal, **C. Hilario Yáñez Carmona.**—Cuarta Regidora Municipal, **C. Ma. Remedios Rosales Flores.**—Quinto Regidor Municipal, **C. J. Jesús Sierra Galicia.**—Sexto Regidor Municipal, **C.**—El Secretario del H. Ayuntamiento, **C. Manuel Pérez Barragán.**—Rúbricas.

**ACTA DE CABILDO**

En la Presidencia Municipal de Atlautla de Victoria, Distrito de Amecameca, Estado de México, siendo las 10:00 hrs., del día primero de enero de mil novecientos ochenta y seis, reunidos en el Palacio Municipal de esta Localidad, se constituyó en reunión de Cabildo el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Atlautla de Victoria, Estado de México, para considerar el siguiente orden del día:

**UNICO**

Discutir y aprobar en su caso, el convenio de administración de contribuciones en materia del Impuesto Predial, celebrado con el Gobierno del Estado de México, el pasado 10. de diciembre de 1983, una vez discutido el asunto por los Miembros de este Honorable Cabildo, se tomarán los acuerdos que a continuación se transcriben.

**PRIMERO**

En términos de la cláusula décimo novena del Convenio de Administración de contribuciones celebrado entre el Gobierno del Estado y el Honorable Ayuntamiento, el 10. de diciembre de 1983, se da voluntariamente por renovado dicho convenio, para el año de 1986.

**SEGUNDO**

El instrumento en cuestión deberá ser en su cláusula segunda, con la facultad a favor del Estado de conformidad cuando así proceda las exenciones del Impuesto Predial de el Artículo 115, Constitucional otorga a los bienes del dominio público de la federación de los Estados y de los Municipios.

**TERCERO**

En términos del convenio de Administración de contribuciones ya referidas, mismos que en este se renuevan deberá comunicarse la presente resolución al Estado y publicarse en la "GACETA DEL GOBIERNO".

Dada en el Palacio Municipal de Atlautla de Victoria, Méx., a las doce horas del día primero de enero del año de mil novecientos ochenta y seis.

El Presidente Municipal Constitucional, Síndico Procurador Municipal, Primer Regidor, Segundo Regidor, Tercer Regidor, Cuarto Regidor, Quinto Regidor, El Secretario del H. Ayuntamiento. —Rúbricas.

## ACTA DE CABILDO

En Ayapango, Méx., siendo las 10:00 hrs., del día 7 de Enero de 1986, reunidos en el Palacio Municipal de esta localidad, se constituyó en reunión ordinaria de Cabildo el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Ayapango de Gabriel Ramos Millán, Méx., para considerar el siguiente orden del día:

### U N I C O

Discutir y renovar en su caso, para el año de 1986, el Convenio de Administración de Contribuciones en Materia del Impuesto Predial, celebrado con el Gobierno del Estado de México el pasado 10. de Diciembre de 1983 y adicionado mediante Acuerdo de Cabildo de fecha

, publicado en la Gaceta del Gobierno de

Una vez discutido el asunto anterior por los miembros de este Honorable Cabildo, se tomaron los acuerdos siguientes:

### P R I M E R O

En términos de la cláusula Décimo Novena del Convenio de Administración de contribuciones celebrado entre el Gobierno del Estado y el Honorable Ayuntamiento de este Municipio el 10. de Diciembre de 1983, se da voluntariamente por renovado dicho Convenio, con todo y sus adiciones de fecha para el año de 1986

### S E G U N D O

Al tener del Convenio de Administración de Contribuciones que en este acto se renueva, Comuníquese por escrito la presente resolución al Estado y ordénese su publicación en la "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio Municipal de Ayapango, Méx., a las 10:00 horas del día 7 de Enero de 1986.

El Presidente Municipal Constitucional, **C. Profr. Epifanio Ramos Tamariz**, Primer Síndico Procurador, **C. Alfredo H. Faustinos Pérez**, Segundo Síndico Procurador, Primer Regidor, **C. Ricardo Trejo de la Rosa**, Segundo Regidor, **C. Román Ramos Rodríguez**, Tercer Regidor, **C. Marcelino Díaz Aguirre**, Cuarto Regidor, **C. Antonia López Galindo**, Quinto Regidor, **C. Hilario Sandoval Aguirre**, Sexto Regidor, **C. Luis Aguilar Gómez**, Séptimo Regidor, Octavo Regidor, El Secretario del H. Ayuntamiento, **C. Lic. Pedro Sánchez Franco**.—Rúbricas.

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE JILOTEPEC

#### EDICTO

SRES. FRANCISCO SORIA JUAREZ  
Y CAYETANO SANDOVAL.

SACRAMONTE GARCIA ESPINOZA promueve en este H. Juzgado bajo el expediente número 25/86, del Juicio Ordinario Civil en su contra, con respecto al inmueble denominado "Agua-zarca o Cazadero" que se localiza en el Municipio de Polotitlán, México, que mide y linda: AL NORTE: 200 metros, con Bernardino Uribe de Jesús; AL SUR: 200 metros, con Martín García García; AL ORIENTE: 150 metros, con Aarón Reséndiz Cortez; y AL PONIENTE: 150 metros, con Facundo Saldaña Méndez. Y se les llama por medio de este conducto para que dentro del término de treinta días a partir de los siguientes a los de la última publicación, comparezcan por sí, por apoderado o gestor que pueda representarles a contestar la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento legal que de no hacerlo, se seguirá en su rebeldía el mismo Juicio y las subsecuentes notificaciones se le harán en los estrados de este H. Juzgado.

Se expide el presente a los seis días del mes de Mayo de 1986, en el Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Jilotepec, México, para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se publica en la Ciudad de Toluca, México.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, **Lic. Alfonso Lugo Romero**.—Rúbrica.

1909.—13, 23 Mayo y 4 Junio.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE CUAUTITLAN

#### EDICTO

C. CELESTINO HERNANDEZ SOLANO:

En el expediente 879/85, relativo al Juicio Ordinario Civil Usucapión, promovido por Lidia Barragán Barragán en contra de Celestino Hernández Solano, respecto del predio "Sin Nombre", ubicado en domicilio conocido (Hoy calle de Saucés esquina con calle del Rosal, Cuautitlán Izcalli) Antes Municipio de Cuautitlán de Romero Rubio, Estado de México. Con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en dos tramos uno de 6.75 metros con Lázaro Méndez Reyes, y el segundo 90 centímetros con predio de Rubén Barragán. AL SUR: en dos tramos uno de 4.50 metros con calle pública denominada Saucés y el otro de 3.20 metros con Rubén Barragán Barragán. AL ORIENTE: En tres tramos: El primero de 4.18 metros, el segundo de 3.20 metros y el tercero de 8.28 mts. colindando todos con Rubén Barragán Barragán; Al Poniente: en 15.65 metros con calle denominada el Rosal, con una superficie total de 168.12 metros cuadrados.

El C. Juez del conocimiento ordenó: Emplácese por Edictos a dicho demandado, que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DE GOBIERNO en el Estado de México, haciéndole saber que debe presentarse ante este Juzgado dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación. Se fijará además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndolo que de no comparecer por sí o persona que legalmente le represente, se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por los Estrados de este juzgado. —dado a los treinta días del mes de abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, **F.D. Joel Gómez Trigos**.—Rúbrica.

1915.—13, 23 Mayo, y 4 Junio.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

SRES. FRANCISCO SORIA JUAREZ,  
CAYETANO SANDOVAL Y CRUZ GARCIA.

GERONIMO SALDAÑA PACHECO promueve en este juzgado bajo el expediente número 22/86, del Juicio Ordinario Civil en su contra, respecto al inmueble que se localiza en el municipio de Polotitlán, México, y que se denomina "Aguazarca o Cazadero" que mide y linda: AL NORTE: 200 metros, con Noel Estrada García; AL SUR: 200 metros, con Filiberto García Uribe; AL ORIENTE: con 150 metros, con Carr. Vía Toluca; y AL PONIENTE: con 150 metros, con Ambrosio García García, y se les llama por medio de este conducto para que dentro del término de Treinta Días a partir de los siguientes a los de la última publicación, comparezcan por sí, por apoderado o por Gestor que pueda representarlos a contestar la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento legal que de no hacerlo, se seguirá en su rebeldía el mismo Juicio y las subsecuentes notificaciones se le harán en los estrados de este H. Juzgado.

Se expide el presente a los Seis Días del mes de Mayo de 1986. En el Juzgado Mixto de Primera Instancia de Jilotepec, México para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica. 1910.—13, 23 Mayo y 4 Junio.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

SRES. FRANCISCO SORIA JUAREZ,  
CAYETANO SANDOVAL Y CRUZ GARCIA.

MA. VICTORIA ESTRADA GARCIA promueve en este Juzgado bajo el expediente número 45/86, del Juicio Ordinario Civil en su contra, respecto al inmueble que se localiza en el Municipio de Polotitlán, México, y que se denomina Aguazarca o Cazadero, que mide y linda: AL NORTE: con 200 metros, Ambrosio García G.; AL SUR: 200 metros, con Victoria García Espinoza; AL ORIENTE: 150 metros, con Arroyo; y AL PONIENTE: 150 metros, con Filiberto García Uribe y se les llama por medio de este conducto a fin de que dentro del término de Treinta Días a partir de los siguientes al de la última publicación, comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos, a contestar la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento legal que de no hacerlo, se seguiría en su rebeldía el mismo Juicio y las subsecuentes notificaciones se le harán en los estrados de este H. Juzgado.

Se expide el presente a los treinta días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y seis en el Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Jilotepec, México. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

1911.—13, 23 Mayo y 4 Junio.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Número 360/86.  
Segunda Secretaría.

CATALINA VILLAFANÍA ESQUIVEL.

NARCISO GASIMIRO ESQUIVEL, le demanda en la vía Ord. Civ. la Usucapión, respecto del lote de terreno núm. 5, manzana 128, Col. El Sol de ésta Ciudad, que mide y linda: NORTE: 20.75 mts. con lote 4; SUR: 20.75 mts. con lote 6; ORIENTE:

10.00 mts. con lote 20 y PONIENTE: 10.00 mts. con Calle 25. Haciéndole saber al demandado que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término legal de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el Juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aún las personales por estrados de éste Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, Méx. a 26 de abril de 1986.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. P. D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

1917.—13, 23 Mayo, y 4 Junio.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

BERTHA BERNAL CANO.

JOSE MARIA SANTOYO SANCHEZ, en el expediente número 341/86 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil mediante el Divorcio Necesario lo siguiente: A).—La disolución del vínculo matrimonial formado con la Sra. Bertha Bernal Cano, B).—La liquidación de la Sociedad conyugal formada con la hoy demandada, C).—El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine hasta su total solución. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado. Con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía. Se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por los Estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a ocho de mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1918.—13, 23 Mayo, y 4 Junio.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

CRUZ FLORES MONTES.

MARGARITA BRIONES DE RODRIGUEZ, en el expediente número 552/86, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 9, de la Manzana 11 de la Colonia El Sol, ubicado en esta Ciudad que tiene las siguientes medidas y colindancias AL NORTE: 20.75 metros con 8; AL SUR: 20.75 metros con lote 10; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 24; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 11 número 163, con una superficie total de 207.50 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintiocho de abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

1919.—13, 23 Mayo, y 4 Junio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 180/986, COLUMBA SOTELO SALAZAR, promueve información de Dominio, sobre el inmueble ubicado en "El Camino" en Santa Cruz Bombateví, Municipio de Atlacomulco, México, mide y linda: NORTE: 28.00 metros, con terreno de Feliciano Sotelo Salazar; SUR: 26.40 metros, 5.20 y 3.80 metros, con carretera Atlacomulco - San Lorenzo Tlacotepec; ORIENTE: 41.50 con terreno de Ramón Sotelo Salazar; y PONIENTE: 31.40 metros, con José Santiago. Con superficie de 1,127.29 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y "El Noticiero", por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 23 de Mayo de 1986.—El Secretario, P.D. Abdiel S. Velasco González.—Rúbrica.

2178.—27, 30 Mayo y 4 Junio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 103/986, JOSE, MODESTO Y NICOLAS RUBIO CONTRERAS, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Tepelli, Privada de Juan de Dios Peza s/n. en Atlacomulco, México, mide y linda: NORTE: 34.55 metros, Juan Rubio Núñez y Guadalupe Ordóñez; SUR: 35.10 metros, con terreno de Felicitas Becerril viuda de Navarro; ORIENTE: 8.00 metros, con terreno de Pablo Rubio; y PONIENTE: 8.00 metros, con calle sin nombre, con superficie total 276.00 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y "El Noticiero", por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 13 de Mayo de 1986.—El Secretario, P.D. Abdiel S. Velasco González.—Rúbrica.

2179.—27, 30 Mayo y 4 Junio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 181/986, MARCELO ORTEGA VAZQUEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en "Endareje" en Santiago Acutzilapan, Municipio de Atlacomulco, México, mide y linda: NORTE: 74.60 metros, con terreno de Isabel Marco Sánchez; SUR: 74.60 metros, con terreno de Magdalena Marco Agustín; ORIENTE: 18.70 metros, con Isabel Marco Sánchez; y PONIENTE: 18.70 metros, con Camino Real. Con superficie total 1,395.02 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y "El Noticiero", por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 23 de Mayo de 1986.—El Secretario, P.D. Abdiel S. Velasco González.—Rúbrica.

2180.—27, 30 Mayo y 4 Junio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 157/986, MARIA LUCIA TOMASA MONROY, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en "Tashi", en Rincón de la Candelaria del Municipio de Atlacomulco, México, mide y linda: NORTE: 60.00 metros, con Canal de Regadío, Presa Ing. Trinidad Fabela; SUR: 97.00 metros, con Carretera Atlacomulco - Santiago Acutzilapan; ORIENTE: dos líneas, 43.50 y 30.80 metros, con Pablo Martínez, otra línea 36.76 metros, con Mauricio de la Cruz; y PONIENTE: 66.63 metros, con Nicolás de la Cruz y José Castillo. Superficie total aproximadamente 0-47-00 Hs.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y "El Noticiero", por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de Mayo de 1986.—El Secretario, P.D. Abdiel S. Velasco González.—Rúbrica.

2181.—27, 30 Mayo y 4 Junio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

En el Expediente número 385/985 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Ciudadano Licenciado GERSAIN QUIROZ ESQUIVEL, se señalaron las 11.00 horas del día doce de Junio próximo para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de un bien mueble, consistente en un automóvil marca Chevrolet, Modelo 1978 Sedán, Cuatro puertas, con número de Motor DR 080997, número de Serie IX69DMM100055., Color Azul en dos tonos, con un valor de \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS).

Se anuncia la venta del Bien Embargado en Pública Almoneda por tres veces dentro de tres días, publicándose los edictos correspondientes en el Periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca y Gaceta del Gobierno del Estado, debiéndose fijar en la puerta de este H. Juzgado un ejemplar. El Oro de Hidalgo, México, a 21 de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, P.D. Abdiel Velasco González.—Rúbrica.

2182.—27, 30 mayo y 4 junio.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

ANGEL BAROLO SANCHEZ, Exp. número 229/86, promueve información de Dominio, de terreno ubicado en "Pueblo Nuevo" del Municipio de Amanalco de Becerra, Méx., de este Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: 17.60 metros, con Sebastián Félix; AL SUR: 40.50 metros, con José Sotero; 8.00 metros, con Angela Hilario; AL ORIENTE: dos líneas la 1a. de 57.70 metros, con Angela Hilario; la 2a. 65.30 metros, con Angela Hilario y Sebastián Félix; AL PONIENTE: Dos líneas de 78.80 metros, la 2a. 11.50 metros, con Florentino Santiago, con superficie aproximada de 3,541 Mts2.

C. Juez admitió dicha promoción ordenando la publicación de Edictos en Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" y otro de mayor circulación que se editan en la Capital del Estado, por tres veces de tres en tres días, para personas que créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Dado en la Ciudad de Valle de Bravo, Méx., a los veintinueve días del mes de Mayo de 1986.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2177.—27, 30 Mayo y 4 Junio.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O S

JAVIER VILLALOBOS LOPEZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio rústico denominado "LA MEYAL", ubicado en San Lucas Xelox, Municipio de Tecámac, Distrito de Otumba, Estado de México, con una superficie aproximada de nueve mil metros cuadrados, que mide y linda: AL NORTE: 150.00 metros con Sergio García; AL SUR: 150.00 metros con Raúl Villalobos actualmente con Camino; AL ORIENTE: 60.00 metros con Efraín Tenopala; AL PONIENTE: 60.00 metros con Raúl Villalobos.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a 16 de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2189.—27, 30 mayo y 4 junio.

EXP. 344/86.

EXP. 245/86.

MELITA AGUILAR GARCIA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano con casa en él construida, denominado "VICTORIA", ubicado en esta Cabecera Municipal de Otumba, Estado de México, con una superficie aproximada de 3,264.71 metros cuadrados, que mide y linda; AL NORTE: en cinco lados, el primero 6.20 metros, el segundo, 24.32 metros, ambos colindan con Salomé Fernández; el tercero 15.00 metros con Jorge Baños; el cuarto 41.96 metros con Alejandro Morales; el quinto, 2.45 metros con Víctor Manuel Lascano Aguilar; AL SUR: en cuatro lados, el primero 1.53 metros, con calle Victoria; el segundo; 24.40 metros, igualmente con calle Victoria; el tercero 30.00 metros con Irma Abundez y Asunción César; el cuarto, 36.35 metros con calle Victoria; AL ORIENTE: en 4 lados, el primero 11.50 mts. con Calle Hidalgo; el segundo, 3.85 metros con Salomé Fernández; el tercero 16.62 metros con Salomé Fernández, el cuarto, 31.55 metros con Jorge Baños; AL PONIENTE: 53.35 metros con Víctor Manuel Lascano Aguilar, por un lado; por el segundo 8.93 metros, igualmente con Víctor Manuel Lascano Aguilar; el tercero, 12.65 metros con Asunción César.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a 16 de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2189.—27, 30 mayo y 4 junio.

EXP. 152/86.

ANTONIO DOMINGUEZ GARCIA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM M., respecto de los predios urbanos con construcciones en mal estado, denominados "LAS ANIMAS TERCERO" y "ALCANTARILLA CUARTA", ubicados en esta Cabecera Municipal, el primero con una superficie aproximada de 142.73 metros cuadrados, que mide y linda; AL NORTE: 19.50 metros con Domitila Domínguez García; AL SUR: 19.35 metros con Ma. de los Angeles Domínguez; AL ORIENTE: 7.35 metros con Agustín Martínez; AL PONIENTE: 7.35 metros con Av. Juárez. El segundo tiene una superficie aproximada de 3,835.79 metros cuadrados, que mide y linda; AL NORTE: 23.12 metros con José Valencia Caballero; AL SUR: 24.43 metros con Calle Francisco Tembleque; AL ORIENTE: 156.00 metros con Sara Domínguez; AL PONIENTE: 156.70 metros con Felipe Sánchez y José Olguín.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a 2 de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2189.—27, 30 mayo y 4 junio.

EXP. 154/86.

SARA DOMINGUEZ GARCIA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de los predios urbanos con construcciones ruinosas denominados "ALCANTARILLA TERCERA" y "LAS ANIMAS SEGUNDO", ubicados en esta Cabecera Municipal, el primero tiene una superficie aproximada de tres mil setecientos ochenta y ocho metros ochenta y tres centímetros cuadrados, que mide y linda; AL NORTE: 23.12 metros con José Valencia Caballero; AL SUR: 23.40 metros con calle Fco. Tembleque; AL ORIENTE: 155.75 metros con Ma. de los Angeles Domínguez García; AL PONIENTE: 156.00 metros con Antonio Domínguez García. El segundo tiene una superficie aproximada de 143.25 metros cuadrados, que mide y linda; AL NORTE: 19.10 metros con Cira Domínguez García; AL SUR: 19.10 metros con Félix Islas; AL ORIENTE: 6.60 metros con Angela Morales; AL PONIENTE: 8.40 metros con Av. Juárez.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a 2 de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2189.—27, 30 mayo y 4 junio.

EXP. 155/86.

DOMITILA DOMINGUEZ GARCIA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de los predios urbanos con construcciones ruinosas denominados "ALCANTARILLA SEGUNDA" y "LAS ANIMAS PRIMERO", ubicados en esta Cabecera

Municipal de Otumba, México, el primero tiene una superficie aproximada de 3,747.00 metros cuadrados, que mide y linda; AL NORTE: 23.12 metros con Bernardino Guerrero Aco; AL SUR: 24.43 metros con calle Fco. Tembleque; AL ORIENTE: 125.00 metros con Cira Domínguez García; AL PONIENTE: 153.50 metros con Ma. de los Angeles Domínguez García. El segundo tiene una superficie aproximada de 142.61 metros cuadrados, que mide y linda; AL NORTE: 19.60 metros con calle Fco. Tembleque; AL SUR: 19.50 metros con Antonio Domínguez García; AL ORIENTE: 7.30 metros con Agustín Martínez; AL PONIENTE: 7.30 metros con Av. Juárez.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a 2 de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2189.—27, 30 mayo y 4 junio.

EXP. 157/86.

BARTOLO CAMACHO ALVA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio rústico denominado "BORDO GRANDE", ubicado en Santa María Palapa, Municipio de San Martín de las Pirámides, Distrito de Otumba, México, tiene una superficie aproximada de diecinueve mil ochocientos metros cuadrados, que mide y linda; AL NORTE: 110.00 metros con Humberto Menezes Avila; AL SUR: 110.00 metros con Pedro Baños; AL ORIENTE: 200.00 metros con camino; AL PONIENTE: 160.00 metros con camino.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a 2 de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2189.—27, 30 mayo y 4 junio.

EXP. 158/86.

FRANCISCO GARCIA RIVAS, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano con casa denominada "CAJA DE AGUA I", ubicado en el Barrio de San Cosme, Municipio y Distrito de Otumba, México, tiene una superficie aproximada de 844.76 metros cuadrados, que mide y linda; AL NORTE: 58.18 metros con calle Fco. Tembleque; AL SUR: 66.60 metros con calle sin nombre; AL ORIENTE: 25.50 metros con Juan García; AL PONIENTE: 1.58 metros con calle sin nombre.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a 2 de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2189.—27, 30 mayo y 4 junio.

EXP. 159/86.

MARIA DE LOS ANGELES DOMINGUEZ GARCIA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de los predios urbanos con construcciones ruinosas denominados "ALCANTARILLA QUINTA" y "LAS ANIMAS QUINTA", ubicados en esta Cabecera Municipal de Otumba, México, el primero tiene una superficie aproximada de 3,529.31 metros cuadrados, que mide y linda; AL NORTE: 23.12 metros con José Villavicencio Caballero y Bernardino Aco; AL SUR: 24.43 metros con calle Tembleque; AL ORIENTE: 153.50 metros con Domitila Domínguez García; AL PONIENTE: 155.75 metros con Sara Domínguez García.

El segundo tiene una superficie aproximada de ciento cuarenta y dos metros ochenta y dos centímetros cuadrados, que mide y linda; AL NORTE: 19.35 metros con Antonio Domínguez; AL SUR: 19.25 metros con Cira Domínguez; AL ORIENTE: 7.40 metros con Angela Morales; AL PONIENTE: 7.40 metros con Av. Juárez.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a 2 de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2189.—27, 30 mayo y 4 junio.

EXP. 156/86.

CIRA DOMINGUEZ GARCIA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de los predios urbanos con construcciones ruinosas denominados "LAS ANIMAS CUARTA" y "ALCANTARILLA PRIMERA", ambos ubicados en esta Cabecera Municipal de Otumba, Méx., el primero tiene una superficie aproximada de 142.81 metros, que mide y linda; AL NORTE: 19.25 metros con Ma. de los Angeles Domínguez; AL SUR: 19.10 metros con Sara Domínguez; AL ORIENTE: 7.45 metros con Angela Morales; AL PONIENTE: 7.45 metros con Av. Juárez. El segundo tiene una superficie aproximada de 3,759.42 metros cuadrados, que mide y linda; AL NORTE: 23.12 metros con Bernardino Guerrero Aco; AL SUR: 24.43 metros con calle Fco. Tembleque; AL ORIENTE: 150.70 metros con Reyes Espinosa Aco; AL PONIENTE: 125.00 metros con Domitila Domínguez García.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a 2 de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2189.—27, 30 mayo y 4 junio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 636/86.

MARIA DEL CARMEN GUILLEN CANELO, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio urbano denominado "TECPAN", con casa, ubicado en la Cabecera Municipal de Acolman, perteneciente a éste Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 11.40 metros con Alberto Juárez Rívero; AL SUR: 11.50 metros con Callejón; AL ORIENTE: 30.00 metros con Jorge Guadalupe Guillén Sánchez y Jesús Guillén Canelo; y AL PONIENTE: 29.30 metros con Alfredo Mora, teniendo una superficie aproximada de trescientos cuarenta y cinco metros noventa centímetros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los 12 días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

2189.—27, 30 mayo y 4 junio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

LUCIA MINERVA RAMOS DE LA ROSA, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil, bajo el expediente número 637/86, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto al predio denominado "LOS MONTIELES", ubicado en el barrio de la PURIFICACION, Municipio de San Juan Teotihuacán, Distrito de Texcoco; que mide y colinda; AL NORTE: 15.00 metros con Guadalupe Olvera; AL SUR: 15.00 metros con Calzada La Parroquia; AL ORIENTE: 22.00 metros con Guadalupe Olvera; AL PONIENTE: 22.00 metros con Guadalupe Olvera, con una superficie aproximadamente 330.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el Periódico El Noticiero que se edita en la Ciudad de Toluca, México, a 21 de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

2189.—27, 30 mayo y 4 junio.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

## PRIMERA SECRETARIA.

En los autos del expediente número 1843/85, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Lic. Héctor Monteagudo Salas, Endosatario en Procuración del Sr. Benjamín Rosas Mítez., como Gerente del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. A., en contra de los señores Sergio Martínez Vargas y Ofelia Cudillo de Martínez, el Ciudadano Juez dictó un auto señalando LAS ONCE HORAS DEL DIA ONCE DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: el inmueble ubicado en avenida 16 de Septiembre 205 de Zinacantepec, México, con una superficie de 1959.00 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: AL ORIENTE: 18.10 metros con calle 16 de Septiembre; PONIENTE: 34.00 metros con Melchor González; AL SUR: 68.40 metros con Guadalupe Orozco; NORTE: en tres líneas la primera de 45.50 metros la segunda de Norte a Sur de 16.00 metros, la tercera sera Norte 22.90 metros; Inscrita en el Registro Público de la Propiedad en el Volumen 156 del Libro Primero, Sección Primera, fojas 410, asiento 722-608; debiendo servir de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS, en que fue valuado el bien por los peritos, se expide para su publicación en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno del Estado y Tabla de Avisos de éste Juzgado por tres veces dentro de nueve días.—Comunicando Pastores.—Toluca, México, a 21 de mayo de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Secretario, P.D. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

2184.—27, 30 mayo y 4 junio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

EXP. 305/86, DR. JOSE LUIS GAVITO CASTELLANOS, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto inmueble con construcción de común repartimiento denominado "LOS MAGUELITOS", ubicado en Napanitl, Municipio de Tepetlaxpa, México; mide y linda; NORTE: 94.30 metros con Tomás Dueñas Pérez; SUR: 62.30 metros con Marcelo García Soto; ORIENTE: 65.33 metros con carretera vieja; PONIENTE: 37.95 metros con Ignacio García Soto. Con una superficie construida de 88.00 metros cuadrados. Superficie total de 4,013.41 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial Gaceta de Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Dado Chalco, México a los 13 días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Primer Secretario Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2185.—27, 30 mayo y 4 junio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

EXP. 638/86 FILIBERTO RAYON VAZQUEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de predio con construcción de común Repartimiento denominado "TLACOLIFIA", ubicado en San Martín Cuautlalpán, Municipio de Chalco, Méx., mide y linda; NORTE: 94.00 metros con Gloria Arenas; SURESTE: 100.00 metros con calle sin denominación; PONIENTE: 30.00 metros con carretera a San Martín Cuautlalpán; superficie Total 1,410.00 metros cuadrados; superficie construida 223.00 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Dado Chalco, México, a los 19 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Primer Secretario Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2186.—27, 30 mayo y 4 junio.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

VICTOR FLORES BERNAL.

CARLOS HERNANDEZ, en el expediente número 437/86 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapación del lote de terreno número 20 de la manzana 33 de la Calle Lago Chairel, Colonia Agua Azul Sección Pirules de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros con lote 19, AL SUR: 16.82 metros con lote 21, AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 45, y AL PONIENTE: 9.00 metros con calle 69, teniendo una superficie total de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado. Con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía. Se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsiguientes se le harán por los Estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diecinueve de mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos. C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2120.—23 Mayo, 4 y 16 Junio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

Expediente: 275/86.  
Señor José Luis Baigts Gómez.  
Segunda Secretaría.

El C. Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepanitla, México, en su acuerdo de fecha dos de mayo del año en curso, dictado en el expediente al rubro indicado, ordenó emplazarlo por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por Mercedes de la Luz Alcalá Trejo, en la que le demanda:

- El divorcio necesario, por las causas y fundamentos jurídicos que en el presente se señalan.
- La disolución de la Sociedad Conyugal que con motivo de nuestro matrimonio establecimos.
- La pérdida de la patria potestad, en términos de los artículos 267, 269 y 426 y demás relativos del Código Civil para el Estado de México, respecto de nuestros menores hijos.
- El pago de la pensión alimenticia, tanto provisional como definitiva.
- Los gastos y costas que se originen con motivo del presente juicio.

Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra apercibido que si pasado el término indicado no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado por tres veces de ocho en ocho días.—Nauacalpan de Juárez, Méx., Mayo 13 de 1986.—C. Segundo Secretario de Acuerdos. P.D. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

2121.—23 Mayo, 4 y 16 Junio.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

MARIA DE JESUS RECERRA FERNANDEZ

ESTHER ANZUREZ DE CADENA y RAFAEL GARRIDO LUNA, en el expediente número 1833/85, la demanda de Usucapación, respecto del lote de terreno número 11, de la manzana 70, de

la Colonia Tamaulipas de ésta Ciudad, cuyas medidas y linda: Son: AL SUR: 17.00 metros, y colinda con el lote 12, AL NORTE: 17.00 metros y linda con el lote 10, AL ORIENTE: 12.00 metros y colinda con el lote 30, AL PONIENTE: 12.00 metros y colinda con calle 59, con una superficie total de 204, metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste Edicto con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se le seguirá en Rebeldía, quedando a su disposición las copias simples de traslado, se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, apercibido que si no lo hace las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, dado el presente a los doce días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—La C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2124.—23 Mayo, 4 y 16 junio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****EMPLAZAMIENTO.**

SEÑOR FLORENCIO GUERRERO RICO.

En los autos del expediente número 45/86, relativos al Juicio de divorcio necesario, promovido por Rosa Catalina Ugarte Garduño, en contra de usted, el C. Juez del Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Toluca, México, ordenó se emplace por medio de Edictos, haciéndole saber que debe presentarse a éste Juzgado, dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda que se le formula, apercibido de que si pasado éste término no comparece por sí, por apoderado o por Gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones por medio de lista y boletín judicial de este juzgado, quedando las copias simples del traslado a su disposición en la Secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico, GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, a los 29 días del mes de mayo de 1986.—El C. Primer Secretario. Lic. Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

2130.—23 Mayo, 4 y 16 Junio.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

HERMELINDO REYES RAMOS.

APOLONIA GARCIA MAYORAL, en el expediente marcado con el número 816/86, que se tramita en este Juzgado, relativo al Juicio Ordinaria Civil el Divorcio Necesario, mediante las siguientes cláusulas: A).—La Disolución del Vínculo Matrimonial que nos une; B).—La disolución y liquidación de la sociedad conyugal; C).—El pago de los gastos y costas. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio dentro del término de treinta días que empezarán a contar al siguiente de la última publicación ordenada, apercibiéndole que de no hacerlo el presente se seguirá en su rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado; quedan a disposición en la Secretaría de este Tribunal las copias de traslado para que las recoja en días y horas hábiles, se le previene para que señale domicilio en la colonia Maravillas de esta Ciudad para oír notificaciones, apercibiéndole que de no hacerlo las subsiguientes se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

2131.—23 Mayo, 4 y 16 Junio.



**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXP. NUM.: 680/85.  
2da. SRIA.

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ  
HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y  
CESAR HAHN CARDENAS.

CONRADO GUTIERREZ RIVERA, les demanda en la vía Ord. Civ. la Usucapión del lote de terreno Núm. 23, manzana 69, Col. El Sol de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con lote 22; SUR: 20.00 metros, con lote 24; OTE.: 10.00 metros, con Calle 30; y PTE.: 10.00 metros, con lote 8. Haciéndoles saber a los demandados que deberán apersonarse en el Juicio dentro del término legal de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el Juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 9 de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica. 2099.—23 Mayo, 4 y 16 Junio.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXP. NUM.: 676/85.  
2da. SRIA.

ELIAS CERVANTES, ABRAHAM ZLOTNICK,  
ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA Y  
MOISES ALCHALEL.

CARLOS AQUINO CAMPERO, les demanda en la vía Ord. Civ. la Usucapión, del lote de terreno número 21, Manz. 20 Col. Aurora de esta Ciudad, mide y linda: NORTE: 17.00 metros, con lote 20; SUR: 17.00 metros, con lote 22; OTE.: 9.00 metros, con lote 47; y PTE.: 9.00 metros, con Calle Pichirilo. Haciéndoles saber a las partes para que dentro del término legal de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, se apersonen en el presente Juicio, con el apercibimiento legal que en caso de no hacerlo por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el Juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los nueve días de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica. 2100.—23 Mayo, 4 y 16 Junio.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXP. NUM.: 313/86.

MARCOS GOMEZ MAYEN.

JUDITH CORONEL ANTONIO, le demanda en la vía ordinaria civil la Usucapión a MARCOS GOMEZ MAYEN, del lote de terreno número 11 de la manzana 90 de la Colonia General J. Vicente Villada, primera sección de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: en 21.50 metros, con lote 10; AL SUR: en 21.50 metros, con lote 13; AL ORIENTE: en 10.00 metros, con Calle; AL PONIENTE: en 10.00 metros, con lote 20, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación de éste,

apercibido el demandado de que en caso de no hacerlo por sí, por apoderado o gestor se seguirá el presente juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados de este H. Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Cd. Nezahualcóyotl, México, a 6 de Mayo de 1986.—C. Primer Secretario, C. P.J. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica. 2101.—23 Mayo, 4 y 16 Junio.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTO**

Que en los autos del expediente número 901/86-3, relativo al Juicio Ordinario Civil Usucapión, promovido por José Guadalupe Camarena Aguirre en contra de Francisco Navarro Contreras y Guillermina García de Navarro y C. Tenedor del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Tlalnepantla, Estado de México, el ciudadano Juez Quinto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, dictó un auto en el que ordenó se emplazase por medio de edictos a los demandados Francisco Navarro Contreras y Guillermina García de Navarro, haciéndoles saber que deben presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del de la última publicación a contestar la demanda y oponer las excepciones que tuvieren que hacer valer, asimismo se les previene para que señalen domicilio en ésta Ciudad para oír y recibir notificaciones y en caso de no hacerlo háganseles las subsecuentes y aún las personales por medio de Rotulón en éste H. Juzgado.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DE GOBIERNO, del Estado de México, asimismo fíjese un ejemplar de dicho edicto en la puerta de este juzgado por todo el tiempo del emplazamiento. Dado en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los seis días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Tercer Srío. de Acuerdos, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 2119.—23 Mayo, 4 y 16 Junio.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

ELEAZAR AGUILAR BAUTISTA.

LAURA IRENE AGUILAR SANCHEZ en el expediente 317/86, le demanda la Usucapión respecto del lote de terreno número 18, de la manzana 3, de la Colonia Joyita actualmente conocida como Juárez Pantitlán, de Ciudad Nezahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 mts. con lote 17, AL SUR: 20.00 mts. con lote 19, AL PONIENTE: 8.00 mts. con lote 9, y AL ORIENTE: 8.00 mts. con calle Gonzalo Río actualmente conocida como Venustiano Carranza, con una superficie total de 160.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este Edicto, apercibido que si no lo hace el juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición las copias simples de traslado, se le previene para que señale domicilio dentro de ésta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, dando el presente a los cuatro días del mes de abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—La C. Primer Secretaria de Acuerdos, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 1920.—13, 23 Mayo, y 4 Junio.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

TERESO AGUILAR LINARES, promueve en su carácter de albacea de la sucesión a bienes de Esperanza Carta Arriaga, diligencias de INMATRICULACION, expediente número 175/1986, respecto del terreno ubicado en el poblado de Cacalomacán conocido como "Milpa del Rancho", NORTE: 99.40 metros con Telésforo Cuenca; SUR: 87.00 metros con María Valdez y Rodolfo Martínez; ORIENTE: 24.40 metros con Felipe Gómez; PONIENTE: 25.80 metros con camino a Tlacotepec. Superficie: 2,333.32 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en Gaceta del Gobierno del Estado y Periódico local de mayor circulación Toluca, México, a 13 de Mayo de 1986.—Lic. Arturo Espinoza García.—Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

2045.—21 mayo, 4 y 18 junio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

Exp. 345/85

ROBERTO HERNANDEZ LUNA, promueve juicio Ordinario Civil (divorcio necesario), en contra de BERTHA ALICIA LUJANO DE HERNANDEZ, en virtud de ignorarse el domicilio de dicha demandada, el C. Juez de los autos, ordenó emplazarla en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente, por lo que se le hace saber que tiene un término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación para que se apersona la referida demandada Bertha Alicia Lujano de Hernández, al presente juicio, por sí o por medio de su representante legal, quedando las copias de traslado a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.—Doy fe.—

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, se expide el presente en Otumba, México, a 9 de mayo de 1986.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado. Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2112.—23 Mayo, 4 y 16 Junio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## EDICTO

ECLISERIA RODRIGUEZ DE PAZ, promoviendo por derecho propio, en el Expediente 73/86 promueve en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno con casa ubicado en la Colonia Juárez, San Simón de esta Cabecera Municipal de Tejupilco, perteneciente al Distrito Judicial de Temascaltepec, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 9.40 nueve metros cuarenta centímetros y linda con Palmón Porcayo; AL SUR: 6.80 seis metros ochenta centímetros y linda con Pedro Porcayo Rebollar; AL ORIENTE: 7.90 siete metros con noventa centímetros y linda con una Calle sin Nombre; AL PONIENTE: 6.80 seis metros con ochenta centímetros y linda con Custodio García, dicho inmueble tiene una superficie total aproximada de 70.00 metros cuadrados.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil vigente publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de los que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, Temascaltepec, Estado de México, a 4 de abril de 1986.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado Mixto de Primera Instancia, P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

2309.—4, 9 y 12 Junio.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En los autos del expediente número 1799/85, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por AGUSTIN TREJO MONTES DE OCA, endosatario en propiedad del señor DAVID FLORES CALZADA, en contra de FELIX HERNANDEZ GUADARRAMA, el C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito Judicial,

señaló las Diez Horas del Día Veinte de Junio de Este Año, para que tenga lugar en el presente juicio la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados en autos, consistentes en un terreno ubicado en la calle de Bahía de Todos los Santos s/n., el cual tiene una superficie de 500 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 10.00 metros, con Eladia García Mendoza; AL SUR: 10.00 metros, con la Calle de Prolongación Bahía de Todos los Santos; AL ORIENTE: 50.00 metros, con los señores Rafael López, Jesús Díaz e Irineo Rodríguez; AL PONIENTE: 50.00 metros, con los señores Ernesto Torres y Filomenos Sánchez; el C. Juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces, dentro de nueve días, y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este Juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 8'300,000.00 (OCHO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS, M.N.), en que fue valuado por los peritos nombrados en autos.—Toluca, México, a 27 de Mayo de 1986.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Fichardo.—Rúbrica.

2310.—4, 9 y 12 Junio.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ALICIA GOMEZ DE ARROYO.

ENRIQUETA CARRILLO TEJEIDA, en el expediente número 1130/86, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapion del lote de terreno número 49, de la Manzana 11, de la Colonia México Segunda Sección de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 25.00 metros, con lote 48; AL SUR: 25.00 metros, con lote 50; AL ORIENTE: 8.00 metros, con lote 7; AL PONIENTE: 8.00 metros, con calle Manuel M. Contreras, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a veintiocho de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

2311.—4, 16 y 26 Junio

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

FRANCISCO XAVIER ALCOCER Y MELO.

MARIA DOMINGUEZ DE HERRERA, en el expediente 952/86, le demanda la Usucapion respecto del lote de terreno número 27, de la manzana 34, de la Colonia Las Águilas de esta Ciudad que mide y linda; AL NORTE: 19.87 metros, con lote 26; AL SUR: 19.87 metros, con lote 34; AL ORIENTE: 10.00 metros, con avenida John F. Kennedy; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 31 y 32, con una superficie total de 198.70 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este Edicto, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, apercibido que si no lo hace las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, dado el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

2312.—4, 16 y 26 Junio.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

**EDICTO**

GODOFREDO UGARTE CORTES, por su propio, en este Juzgado promueve diligencias de Información de Dominio, en el expediente número 76/86, con el fin de acreditar posesión que dice tener de un inmueble ubicado en la población de Luvianos, Municipio de Tejupilco, México, terreno denominado "Ojos de Agua" y tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 794 con Miguel Ugarte Cortez y 337.00 metros, con Carmela Ugarte Cortez; AL SUR: 572.00 metros, con Alicia Ugarte Cortez; AL ORIENTE: 337 metros, con Rafael Vera; y AL PONIENTE: en dos líneas, una de 308.00 metros, con la Sucesión de Juan Ugarte de Paz y otra 101 metros, con Rafaela Ugarte Cortez, con una superficie total de 29 veintinueve hectáreas.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil vigente, publíquese por tres veces de tres en tres días, en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, para que si alguna persona se siente con mejor derecho, pase a deducirlo en términos de Ley.—Temascaltepec, México, a veintiuno de mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

2171.—27, 30 Mayo y 4 Junio.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

**EDICTO**

JOSE UGARTE CORTES, promueve en este Juzgado por su propio derecho diligencias de Información de Dominio, en el expediente número 77/86, con el fin de acreditar la posesión que dice tener de un inmueble ubicado en la población de Luvianos, Municipio de Tejupilco, México, dicho terreno se denomina "El Infiernillo", y tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 566.00 metros, con Rafaela Ugarte Cortés; AL SUR: 1414.00 metros, con Benito Jaimes; AL ORIENTE: 132.00 metros, con la Sucesión de Juan Ugarte de Paz; y AL PONIENTE: en dos líneas, una de 316 metros, con el Ejido de Piedra Grande, y otra de 2287.00 metros, con Ejido de Piedra Grande, con una superficie total de 52 cincuenta y dos hectáreas.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado, publíquese por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, para que si alguna persona se siente con mejor derecho sobre el inmueble, pase a deducirlo en términos de Ley.—Temascaltepec, México, a veintiuno de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

2172.—27, 30 Mayo y 4 Junio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CHALCO

**EDICTO**

Exp. 645/86, JESUS GERARDO MILLAN DURAN, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de una fracción del sitio propiedad particular denominada "TLAPIPINCA", ubicado en calle Fresno número 30 en Cocotitlán, México, con superficie de 150.00 metros cuadrados, mide y linda NORTE: 10.00 metros con Maura Ríos de Galicia; SUR: 16.00 metros con calle Fresno; ORIENTE: 13.00 metros con Maura Galicia Galarza; PONIENTE: 15.00 metros con Adela Zúñiga Durán.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México. Dado Chalco, México, a los 27 días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Primer Secretario Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2187.—27, 30 mayo y 4 junio.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

Exp. 2599, ALFREDO RIVAS HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuauhtlán, Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 17.90 m. con Cerretera; SUR: 16.30 m. con Sara Rivas Hernández; ORIENTE: 18.30 m. con Callejón; PONIENTE: 18.90 m. con Sara Rivas Hernández.

Superficie Aprox.: 622.44 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 21 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2183.—27, 30 mayo y 4 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE OTUMBA

**EDICTOS**

Exp. 297/86, RUPERTO MENA HERNANDEZ, para sus menores hijos, JUAN, HILARIO y JOSE LUIS MENA SORIANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Pueblo Nuevo, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 52.00 metros, con Agustín Mena García; SUR: 52.00 metros, con Porfirio Espejel; ORIENTE: 30.00 metros, con Elvira Mena de Crespo; PONIENTE: 30.00 metros, con Calle Porfirio Díaz, predio denominado "LOS NOPALITOS". Superficie Aprox.: 1,560.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 16 de mayo de 1986. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2167.—27, 30 Mayo, y 4 Junio.

Exp. 299/86, LEONOR AGUILAR GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Pueblo de Oxtotitpac, Municipio de Otumba, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 233.60 metros, con Camino; SUR: 219.80 metros, con Camino; ORIENTE: 179.80 metros, con Camino; PONIENTE: 168.50 metros, con Frebonio Aguilar, predio denominado "EL TEPEYAC". Superficie Aprox.: 39,479.80 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 16 de mayo de 1986. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2167.—27, 30 Mayo, y 4 Junio.

Exp. 325/86, MARIA OTERO HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Xolos, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 40.00 metros, con Alberto Solano Méndez; SUR: 40.00 metros, con Base Aérea; ORIENTE: 25.00 metros, con Juan Villalobos; PONIENTE: 25.00 metros, con Nicanor Ramírez. Predio denominado "TEZOMPA o LA MEYAL". Superficie Aprox.: 1,000.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 16 de mayo de 1986. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2167.—27, 30 Mayo, y 4 Junio.

Exp. 321/86, PATRICIA, JAIME, JOSE SALVADOR y MARIA GUILLERMINA CISNEROS RODRIGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, Municipio de Temascalapa, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 85.00 metros, con Camino a San Bartolo Actopan; SURESTE: en 80.00 metros, con Sucesión de Leonardo Enástiga; ORIENTE: en línea curva 175.00 metros, con Clemente García; PONIENTE: 175.00 metros, con los hermanos J. Concepción y Juan Sánchez González de por medio camino público. Superficie Aprox.: 1-44-37 Has. Predio denominado "CACALOTEPEC".

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 16 de mayo de 1986. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2167.—27, 30 Mayo, y 4 Junio.

Exp. 329/86, ANDRES TENORIO ENCISO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ajolopan, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 69.30 metros, con Isidro Tenorio; SUR: 54.60 metros, con José Sandoval; ORIENTE: 149.00 metros, con Julio Enciso; PONIENTE: en línea quebrada, primera de 45.60 metros, y la segunda de 95.00 metros, con Agustín Martínez. Superficie Aprox.: Predio denominado "TETEPÁ".

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 16 de mayo de 1986. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2167.—27, 30 Mayo, y 4 Junio.

Exp. 327/86, JUANA COSTILLA DE MENDOZA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Pueblo de Axapusco, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 18.00 metros, con Julieta Morales Montiel; SUR: 20.50 metros, con Calle Juárez; ORIENTE: 44.50 metros, con Andrés Morales Montiel; PONIENTE: 20.50 metros, con Guadalupe Coronel Ramírez. Predio denominado "PENTOLOCO". Superficie Aprox.: 864.90 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 16 de mayo de 1986. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2167.—27, 30 Mayo, y 4 Junio.

Exp. 326/86, SALVADOR SALGADO ESCALONA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Pueblo de Reyes Acozac, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 8.77 metros, con Calle; SUR: 11.10 metros, con propiedad del comprador Salvador Salgado Escalona; ORIENTE: 19.65 metros, con Nora Salgado Hernández; PONIENTE: 18.92 metros, con Callejón; Predio denominado "TEZOMPA". Superficie Aprox.: 191.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 16 de mayo de 1986. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2167.—27, 30 Mayo, y 4 Junio.

Exp. 322/86, EDITH ALVA MONCAYO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Pueblo de Ozumbilla, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 9.00 metros, con Manuel Germán González; SUR: 5.00 metros, con Natalina Ramírez Vda. de Avila; ORIENTE: 9.00 metros, con Carretera México Pachuca; PONIENTE: 7.40 metros, con Natalia. Predio denominado. Superficie Aprox.: 61.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 16 de mayo de 1986. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2167.—27, 30 Mayo, y 4 Junio.

Exp. 323/86, GUILLERMO MORALES SANCHEZ, para su hija JUANA HERNANDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Xonacahuacán, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 32.00 metros, con Pablo Enciso; SUR: 28.00 metros, con Pedro Contreras Alarcón; ORIENTE: 84.60 metros, con Mariano López Contreras; PONIENTE: 85.60 metros, con Felipe Esquivel. Predio denominado "LA JOYA". Superficie Aprox.: 2,556.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 16 de mayo de 1986. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2167.—27, 30 Mayo, y 4 Junio.

Exp. 324/86, GUILLERMO MORALES SANCHEZ, para su hija JUANA HERNANDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Xonacahuacán, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 70.00 metros, con Gregorio Alvarado, segundo Norte: de 20.00 metros, con Alfonso y Antonio Alcalá; SUR: 76.80 metros, con Antonio Martínez y 20.00 metros, con Alfonso y Antonio Alcalá; ORIENTE: 14.40 metros, con Antonio Torres, segundo Oriente: 60.00 metros, con Alfonso y Antonio Alcalá y tercer Oriente: 60.00 metros, con Callejón Santa Anita; PONIENTE: 88.00 metros, con María Serna Ortiz. Predio denominado "SANTA ANITA". Superficie Aprox.: 5,584.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 16 de mayo de 1986. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2167.—27, 30 Mayo, y 4 Junio.

Exp. 328/86, PEDRO MARTINEZ CARMONA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 24.00 metros con Santa Velázquez, SUR: 24.00 metros con Casto Gómez, ORIENTE: 16.00 metros con terreno restante del vendedor; PONIENTE: 16.00 metros con calle. Predio denominado San Antonio Segundo".

Superficie Aprox.: 384.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 16 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2167.—27, 30 Mayo, y 4 Junio.

Exp. 295/86, PEDRO ALVAREZ JIMENEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Atzompa, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 57.10 metros con Paulino Cruz, SUR: 60.80 metros con Maximiliano Ortiz, ORIENTE: 125.70 metros con Clemente Estévez, PONIENTE: 129.60 metros con Germán Estevez. Predio denominado "La Cruz".

Superficie Aprox.: 7,504.95 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 16 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2167.—27, 30 Mayo, y 4 Junio.

Exp. 295/86, ISABEL LOPEZ CONTRERAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Xonacahuacán, Mpio. de Tecámac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 15.00 metros con Eva López, SUR: 15.00 metros con barranca, ORIENTE: 20.00 metros con Adán Mejía Cortés, PONIENTE: 23.00 metros con Eva Mejía Cortés. Predio denominado "Presa".

Superficie Aprox.: 322.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 16 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2167.—27, 30 Mayo, y 4 Junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE CHALCO

#### EDICTOS

Exp. 1510/86, J. FRANCISCO CELIS BURGOS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, Municipio de Juchitepec, Municipio de Chalco mide y linda: NORTE: 21.31 metros con Calle. SUR: 21.31 metros con Julio García, ORIENTE: 70.00 metros con René Célis, PONIENTE: 70.00 metros con Félix Ibáñez.

Con una superficie de 1,494.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 16 de mayo de 1986.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2167.—27, 30 Mayo, y 4 Junio.

Exp. 1608/86, RAFAELA y FRANCISCA MANDUJANO AVILA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Chimalpa, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 16.20 metros con Calle Popo, SUR: 16.20 metros con David Santillán, ORIENTE: 36.00 metros con Cipriano Castro, PONIENTE: 36.00 metros con Marina Castro.

Superficie de 583.20 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 16 de mayo de 1986.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2167.—27, 30 Mayo, y 4 Junio.

Exp. 1509/86 RENE CELIS BURGOS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, Méx., Municipio de Juchitepec, Distrito de Chalco mide y linda: NORTE: 21.31 metros con Calle Triunfo. AL SUR: 21.35 metros con Julio García, AL ORIENTE: 70.00 metros con Gregorio Ramirez. AL PONIENTE: 70.00 metros con J. Francisco Célis B.

Superficie de 1,494.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 16 de mayo de 1986.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2167.—27, 30 Mayo, y 4 Junio.

Exp. 1612/86, RUPERTO MEJIA MORENO, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Chimalpa, Méx., Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 25.00 metros con Rosario Neri; SUR: 25.00 metros con José Ramirez Peña; ORIENTE: 20.00 metros con Calle Allende; PONIENTE: 20.00 metros con Pedro Ríos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 16 de mayo de 1986.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2167.—27, 30 Mayo, y 4 Junio.

Exp. 1811/86 DELFINO ONOIRE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Catarina Ayotzingo, México de Juchitepec, Distrito de Chalco mide y linda: NORTE: 77.00 metros con camino; SUR: 154.00 metros con Apolonio Rojas; ORIENTE: 154.00 metros con Cristina; PONIENTE: 198.00 metros con Maguei Alonso.

Superficie de 19,180.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 16 de mayo de 1986.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2167.—27, 30 Mayo, y 4 Junio.

Exp. 1626/86, GUILLERMO MARQUEZ ORTIZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotzingo, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 8.60 metros con camino. SUR: 8.60 metros con camino. ORIENTE: 87.50 metros con Urbano Noxpano y AL PONIENTE: 87.50 metros con Margarito Elizalde.

Superficie Aprox.: 752.50 m2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 19 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2167.—27, 30 Mayo, y 4 Junio.

Expediente: 1605/86, MARIA ELENA CASTRO MEJIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chimalpa, México, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco mide y linda: AL NORTE: 23.00 metros con Esteban Palomar; AL SUR: 23.00 metros con Lucecía Arriaga. AL ORIENTE: 12.00 metros con calle. AL PONIENTE: 12.00 metros con Juan Ríos Ramirez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 19 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2167.—27, 30 Mayo, y 4 Junio.

Exp. 1604/86 JACOBO PALOMAR LOPEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 23.00 metros con Bonifacio Montes de Mendoza. SUR: 23.00 metros con Esteban Palomar Salas. ORIENTE: 12.00 metros con Calle. PONIENTE: 12.00 metros con Felipe Ríos Arriaga.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 19 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2167.—27, 30 Mayo, y 4 Junio.

Exp. 1603/86, CECILIO ROCHA SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, Municipio de Atlautla, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Calle Chihuahua; SUR: 20.00 metros, con Serafin Rocha Sánchez; ORIENTE: 14.00 metros, con Severiana Galicia Bautista; PONIENTE: 14.00 metros, con Av. Independencia. Superficie: 180.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 14 de mayo de 1986. El Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2167.—27, 30 Mayo, y 4 Junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANCINGO

#### EDICTOS

Exp. 150/86, ARTURO ROBERTO HERNANDEZ TAPIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carranza Esq. con Matamoros, Municipio de Tonatico, Méx., Distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: NORTE: 63.50 mts. con Prolongación de la Calle V. Carranza; SUR: 66.00 mts. con Herederos del Sr. Ignacio Vázquez y Sucesión del Sr. Isaiás Arizmendi; ORIENTE: 91.00 mts. con Calle Mariano Matamoros; PONIENTE: 85.00 mts. con Propiedad de la Sra. Constanza Arizmendi Vda. de Vázquez y Sucesión de Juan Vázquez. Superficie Aprox.: 5,698.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 30 de abril de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2167.—27, 30 Mayo, y 4 Junio.

Exp. 294/86, MARIA GUADALUPE GUADARRAMA ROMERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle López Mateos S/N., Municipio de Tonatico, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: NORTE: 67.50 mts. con Cleofas Cervantes Acosta; SUR: 2 líneas 41.40 mts. con Arturo Mendoza Bravo y 27.50 mts. con Alfonso Puga; ORIENTE: 2 líneas 7.54 mts. con Calle López Mateos y 6.70 mts. con Alfonso Puga; PONIENTE: 15.80 mts. con Zacarías Vázquez Figueroa. Superficie Aprox.: 854.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 19 de mayo de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2167.—27, 30 Mayo, y 4 Junio.

Exp. 333/86, EDUARDO CIRVANTES FERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Salitres, Municipio de Tonatico, Distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: NORTE: 23.00 mts. con Daniel Macazaga; SUR: 22.00 mts. con Calle Francisco Villa; ORIENTE: 24.10 mts. con Calle Hidalgo; PONIENTE: 23.65 mts. con Luis Jaimes hoy y antes con Guillermo Jaimes. Superficie Aprox.: 552.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tonatico, Méx., a 25 de julio de 1985. El C. Registrador, Lic.—Rúbrica.

2167.—27, 30 Mayo, y 4 Junio.

Exp. 334/86, CONCEPCION SANCHEZ JUAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Moctezuma No. 403, Municipio de Tenancingo, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 8.84 mts. con Calle de Moctezuma; SUR: 9.50 mts. con Rómulo Valdez; ORIENTE: 38.35 mts. con Salvador Santana y Crispiano López; PONIENTE: 38.35 mts. con Rómulo Hurtado. Superficie Aprox.: 351.66 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 16 de mayo de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2167.—27, 30 Mayo, y 4 Junio.

Exp. 335/86, HERIBERTO Y HECTOR MORALES REYNOSO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lado norte cerro de Tenextepac, Municipio de Tonatico, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 4 líneas de: 100.00, 225.00, 75.00, 210.00 mts. con la sucesión del Sr. Frumencio Carreño y con el Sr. Isaac Castañeda; SUR: 4 líneas de: 100.00, 75.00, 200.00, 260.00 mts. con la sucesión del Sr. Antiocho Andrade y el Sr. Cosme Sánchez Morales; ORIENTE: 5 líneas de: 80.00, 50.00, 138.00, 50.00 y 75.00 mts. con Terracería de los amates con el Sr. Isaac Castañeda y la sucesión del Sr. José Román, con el Sr. Fidencio Andrade y con la sucesión de Frumencio Carreño; PONIENTE: 4 líneas de: 150.00, 100.00, 75.00 y 60.00 mts. con el Sr. Gonzalo Andrade y las sucesiones de los señores Antiocho Andrade y Frumencio Carreño. Superficie Aprox.: 84,500.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 20 de mayo de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2167.—27, 30 Mayo, y 4 Junio.

Exp. 336/86, COSME SANCHEZ MORALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Gaspar Calle Vicente Guerrero, Municipio de Tonatico, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 42.00 mts. con Miguel Estrada; SUR: 42.00 mts. con Ernesto Méndez; ORIENTE: 9.65 mts. con Calle de su ubicación Vicente Guerrero; PONIENTE: 11.00 mts. con Bernardo Fuentes Andrade. Superficie Aprox.: 432.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 20 de mayo de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2167.—27, 30 Mayo, y 4 Junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE CUAUITLAN

#### EDICTOS

Exp. 10930, C. ALFONSO CRUZ FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Sta. Cruz, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 39.00 mts. colinda con el Sr. Cruz Hernández; SUR: 52.50 mts. colinda con terreno de la Comunidad; ORIENTE: 26.05 mts. colinda con Camino Público; PONIENTE: 32.50 mts. colinda con Jova Durán. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 19 de mayo de 1986. El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2157.—27, 30 Mayo, y 4 Junio.

Exp. 10929, C. ALFONSO CRUZ FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Sta. Cruz, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 38.50 mts. linda con Plaza Pública; SUR: 39.70 mts. linda con Pascual Molina; ORIENTE: 19.50 mts. linda con Fidencio Escalante; PONIENTE: 18.00 mts. linda con Raymundo Durán. Superficie Aprox.: 733.12 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 19 de mayo de 1986.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2157.—27, 30 Mayo, y 4 Junio.

Exp. 10931, C. PATRICIO CRUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santa Cruz, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 65.87 mts. lindando con Camino Público y 12.00 mts. lindando con José Socorro Pérez, SUR: 85.70 mts. lindando con Zauja Regadora, ORIENTE: 111.00 mts. Lindando con Cirilo Pérez, PONIENTE: 19.00 mts. Lindando con José Socorro Pérez.

Superficie Aprox.: 141.50 Mts. cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 19 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2167.—27, 30 Mayo, y 4 Junio.

Exp. 4119, MARTHA RASCON ENRIQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio "Derramadero", Municipio de Tultitlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 84.00 mts. con José Cuevas; SUR: 83.00 mts. con Antonio García; ORIENTE: 52.00 mts. con Sucesión de Juan Díaz; PONIENTE: 52.00 mts. con Camino Público. Superficie Aprox.: 4,342.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 8 de mayo de 1986. El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2187.—27, 30 Mayo, y 4 Junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE LERMA

#### EDICTO

Exp. 245/86, MARCOS GONZALEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Barrio de Santiaguillo, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 12.00 mts. con Antiocho Barrón; SUR: 12.00 mts. con Camino Nacional; ORIENTE: 12.00 mts. con Casa y Camino; PONIENTE: 12.00 mts. con Antiocho Barrón. Superficie Aprox.: 144.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de abril de 1986. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2167.—27, 30 Mayo, y 4 Junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE LERMA

#### EDICTOS

Exp. 162/86, CARLOS SANTOS GUTIERREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Carr. Amomolulco-Xonacatlán Km. 5 en San Mateo Atenco, mide y linda: NORTE: 21.90 metros con Carretera Amomolulco-Xonacatlán, SUR: 28.00 metros con Pablo Ramos; ORIENTE: 20.60 metros con Carretera Amomolulco-Xonacatlán; PONIENTE: 13.40 metros con José García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2243.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 1007/85, MARIA RUBIO GUERRERO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje denominado "LOS LAURELES", Sta. María Zolotepec, Xonacatlán, México, mide y linda: NORTE: 15.00 metros con camino; SUR: 15.00 metros con Nicolás Guadarrama; ORIENTE: 39.00 metros con Antonio Felipe; PONIENTE: 39.00 metros con Eudina Castellán.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Distrito de Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2243.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 1030/85, BENJAMIN HUERTA CISNEROS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dominio Conocido en Villa Cuauhtémoc, Mpio. Ozolotepec, en Lerma, México, mide y linda: NORTE: 15.70 metros con José Hernández, SUR: 16.50 metros con Preparatorio; ORIENTE: 27.70 metros con Luis Cisneros; PONIENTE: 23.70 metros con Darío Cisneros.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2243.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 1017/85, COLUMBA GAYTAN TOVAR, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, paraje denominado La Cruz, Acueducto con Carr. del Departamento y camino que va a Ameyalco, mide y linda: NORTE: 77.00 metros con Carr. del Acueducto del Departamento y camino que va a Ameyalco; SUR: 18.00 metros con camino que va a San Miguel Ameyalco; ORIENTE: 154.00 metros con Irene Tovar; PONIENTE: 77.00 metros con Carr. del Acueducto del Departamento del Distrito Federal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2243.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 1023/85, PALMIRA ARZUVIDE GARZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Ameyalco, Municipio de Lerma, México, mide y linda: NORTE: 39.80 metros con Mario Reyes García; SUR: 39.90 metros con Luis Miranda y Lorco Barranco; ORIENTE: 56.25 metros con Luis Miranda y Ruperto Montoya; PONIENTE: 56.35 metros con Margarito Reyes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2243.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 168/85, PASCUAL DE LA CRUZ GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, Dom. Con., San Mateo Atarascuillo, Mpio. de Lerma, Méx., mide y linda; AL NORTE: 32.00 metros colinda con Epifanio Ramos Troche; AL SUR: 32.00 metros colinda con Mario de la Cruz Glez.; AL ORIENTE: 9.00 metros colinda con Epifanio Ramos Troche y AL PONIENTE: 9.00 metros colinda con Calle sin nombre.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 51/86, CLEMENTE SANCHEZ LOPEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Cuartito número 4 de Lerma de Villada, México, mide y linda; NORTE: 32.00 metros con José Campos; SUR: 32.00 metros con Vía férrea; ORIENTE: 16.00 metros con Jesús Sánchez López; PONIENTE: 16.00 metros con Enrique Garay López.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 60/86, VICTOR MANUEL ROJAS REYES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dominillo Conocido en Santa María Atarascuillo en Lerma, México, mide y linda; NORTE: 25.00 metros con camino a que va a Santiago Anales; SUR: 22.00 metros con Cándido Rojas Colín; ORIENTE: 17.00 metros con Isidro Rojas Reyes; PONIENTE: 21.05 mts. con Urbano Rojas Reyes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 36/86, JORGE RUIZ FERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Independencia sin número en San Mateo Atarascuillo, mide y linda; NORTE: 8.20 metros con Ramón Ruiz Aguilar; SUR: dos líneas: 15.50 y 8.50 metros con Juan Manuel Ruiz; ORIENTE: dos líneas: 23.00 y 7.00 metros con Ramón Ruiz Aguilar; PONIENTE: 31.00 metros con Avenida Independencia.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 57/86, WILFRIDO RUIZ FERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dominillo Conocido en San Mateo Atarascuillo en Lerma, México, mide y linda; NORTE: dos líneas: 12.50 y 12.00 metros con Heriberto Aguilar; SUR: dos líneas: 8.00 y 9.50 metros con Jorge Ruiz Fernández y Juan Manuel Ruiz Fernández; ORIENTE: 23.50 metros con Felipe Aguilar; PONIENTE: dos líneas: 23.00 y 7.00 metros con Jorge Ruiz Fernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 54/85, REYES GUTIERREZ CRUZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la loma paraje Tierra Enterrada, San Miguel Ameyalco, en el Municipio de Lerma, mide y linda; NORTE: dos líneas: 8.94 y 38.43 metros con Crisóforo Díaz; SUR: dos líneas: 30.60 metros con y 33.50 metros con Miguel García y una fábrica de pólvora; ORIENTE: 80.04 metros con Artemio Gutiérrez; PONIENTE: 159.83 metros con Pedro Gutiérrez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 58/86, MANUEL PALOMAREZ GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de la Concepción en el Municipio de San Mateo Atenco, mide y linda; NORTE: 16.00 metros con Bernardo Arguelles; SUR: a 15.00 metros con Carlos Arroyo; ORIENTE: 20.00 metros con Pasillo de Servidumbre de 3.00 metros de ancho; PONIENTE: 20.00 metros con Rosa González García.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 159/86, FELIPE LAURENCIO SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Insurgentes y calle M. Hidalgo 3er. Barrio de Santa Ana Jilotzingo; mide y linda; NORTE: dos líneas: 12.00 y 10.30 metros con Florencio Agapito, Narciso Esquivel Casas; SUR: 7.60 metros con calle Miguel Hidalgo; ORIENTE: dos líneas: 8.40 y 3.85 metros con Av. Insurgentes y 12.65 metros con Narciso Esquivel Casas; PONIENTE: tres líneas: 9.45, 16.05 y 5.00 metros con calle Miguel Hidalgo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 157/86, ELVA HERNANDEZ DE ANDRADE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Villa Cuauhtémoc, en el Municipio de Otzolotepec, mide y linda; NORTE: 65.87 metros con Jesús Téllez; SUR: 65.87 metros con Juan Carlos Becerril Andrade; ORIENTE: 10.20 mts. con Isafas Escalante; PONIENTE: 10.80 metros con Jesús Téllez y calle Francisco y Madero.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

EXP. 152/86, RODOLFO ISCAIN PIMENTEL ORTIZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón Niños Héros sin número en Xonacatlán Lerma, México, mide y linda; AL NORTE: 10.80 metros con Callejón de Niños Héros; AL SUR: 7.70 metros con Propiedad de Maximino Salomón; AL ORIENTE: 10.05 metros con Fidencio Salomón y AL PONIENTE: 17.50 metros con propiedad de Hilda Río Pimentel y Nicolás Pimentel.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.



Exp. 166/86, CANDELARIA DE LA CRUZ en representación del menor MILTON GARCIA DE LA CRUZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en Santa María Atarasquillo en Lerma, México, mide y linda; NORTE: 15.00 metros con Enrique García Camacho; SUR: 15.00 metros con Antonio García; ORIENTE: 15.00 metros con Arnulfo García; PONIENTE: 15.00 metros con Inocente García Fernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 165/86, PLACIDO VILLAVICENCIO SANTANA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Santos Degollado Santa María Atarasquillo, en Lerma, México, mide y linda; NORTE: 33.85 metros con Hermenegildo Valdez; SUR: 32.00 metros con Adelaido Vázquez Cuevas; ORIENTE: 20.55 metros con Urbano Rojas; PONIENTE: 19.65 metros con calle Santos Degollado.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 164/86, GUADALUPE GUTIERREZ NAVA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado entre calle Vicente Guerrero y Agustín Iturbide en San Pedro Tultepec, mide y linda; NORTE: 57.65 metros con Eustolia Esquivel y Rutilo Esquivel y Casimiro Esquivel; SUR: 60.00 metros con Moisés Aguilar Gutiérrez; ORIENTE: 11.20 metros con Socorro Conde Morales; PONIENTE: 11.20 metros con calle Vicente Guerrero.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 163/86, ARISTEO GUTIERREZ SUAREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Hidalgo sin número en San Pedro Tultepec, Lerma, México, mide y linda; NORTE: 9.00 metros con Delfino Gutiérrez Vázquez; SUR: 9.00 metros con Vicente Hernández; ORIENTE: 13.80 metros con calle Hidalgo; PONIENTE: 13.80 metros con José Jiménez y Agustín Rubio.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE EL ORO E D I C T O S

Exp. 205/86, PASCUAL CARDENAS SANTIAGO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlacotepec, Municipio de Atlacomulco, Distrito de El Oro, México, mide y linda; NORTE: 30.00 metros con Adolfo López; SUR: 30.00 metros con Victoria Hernández; ORIENTE: 10.00 metros con Camino principal; PONIENTE: 10.00 metros con carretera Estatal.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 23 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 203/86, MARIA RUIZ MORENO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Juárez No. 55 del Municipio y Distrito de El Oro, México, mide y linda; NORTE: 40.25 metros con María Luisa Falero Vda. de Salinas; SUR: 32.00 y 7.50 metros con David Gaytán y Estanislao Cedillo; ORIENTE: 71.50 metros con Conrado Martínez; PONIENTE: 28.50 y 43.00 metros con David Gaytán y Carretera Villa Victoria.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 23 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 202/86, SOCORRO ALFREDO ALCANTARA UGALDE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Maro el paraje denominado La Cruz, Mpio. de Temascalcingo, Distrito de El Oro, mide y linda; NORTE: 163.00 metros con Alfonso Alcántara Hernández; SUR: 187.00 metros con Campo Deportivo de Maro; ORIENTE: 4 líneas: 26.00, 9.00, 13.40 y 16.75 metros con Canal de Riego; PONIENTE: 50.00 metros con Alfonso Alcántara Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 23 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 204/86, FELISA GUARDIA PLATA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manuel Acuña Esquina Juan de Dios Peza, Mpio. de Atlacomulco, Dto. de El Oro, Méx., mide y linda; NORTE: 25.60 metros con Natividad Guardia Plata; SUR: 26.20 metros con calle J. de Dios Peza; ORIENTE: 9.60 metros con Carnulfo Figueroa; PONIENTE: 11.10 metros con calle Manuel Acuña.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 23 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O S

Exp. 297/397/86, ROSA PIÑA RAMIREZ y ALVARO SANCHEZ S., promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Hidalgo No. 5 en Tenango de Arista, Mpio. de Tenango del V. mide y linda; NORTE: 8.00 metros con Alfonso Salazar; SUR: 8.00 metros con Felipe Guadarrama; ORIENTE: 23.25 metros con Privada de Hidalgo; PONIENTE: 23.25 metros con Sóstenes Rangel.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 17 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 251/335/86, NEMECIO VILCHIS AVILA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niños Héroes en Santiago Tlana, Municipio de Santiago Tlanguistenco, mide y linda; NORTE: 36.50 metros con Av. Niños Héroes; SUR: 38.80 metros con Ma. de los Angeles Vilchis; ORIENTE: 13.00 metros con Evodia Vilchis Ortiz; PONIENTE: 11.30 metros con calle Ignacio Rayón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 246/330/86, EULALIO ROJAS MEJIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje de San Angel en el poblado de San Miguel Balderas del Mpio. de Tenango del V., mide y linda; NORTE: 34.00 metros con río., SUR: 34.00 metros con camino; ORIENTE: 150.00 metros con Abundia Mejía; PONIENTE: 150.00 metros con Sixto Mejía Barrera.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

### EDICTOS

Exp. 765/85, CRISPIN AVILA ORTIZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 5 de Febrero S/N. del Municipio de Xonacatlán, México, mide y linda; NORTE: 13.00 metros, con Francisco Arzate; SUR: 13.00 metros, con Abel Ortiz; ORIENTE: 13.50 metros, con Callejón Privado; PONIENTE: 13.50 metros, con Francisco Arzate.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 396/85, JOAQUIN DIAZ FLORES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Diagonal de San Juan No. 3, Sta. Ma. Zolotepec, Mpio. de Xonacatlán, México mide y linda; AL NORTE: 20.70 metros, c/ Leonardo Díaz; AL SUR: 35.70 metros y 3.70 metros, c/ Calle Diagonal de San Juan y Martiniano Moreno; AL ORIENTE: 10.15 y 24.70 metros, c/ Abel Díaz Flores y Martiniano Moreno; y AL PONIENTE: 8.00 metros, c/ Miguel Morales.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 654/86, C. ROSA SUAREZ VALDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraje Loma "La Longaniza", en Sta. Ma. Tetitla, Mpio. de Otzolotepec, Méx., mide y linda; NORTE: 69.60 metros, con Tomás Rivero; SUR: 63.90 metros, con Mario Saldo; ORIENTE: 31.85 metros, con Mario Saldo; PONIENTE: 32.72 metros, con Ignacio Piña.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 453/85, VICENTE SALVADOR ALBARRAN MANCILLA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Loma del Mimbres San Agustín Mimbres Otzolotepec, Municipio de Otzolotepec, mide y linda; NORTE: 6.70 metros, con Filiberto Zamora F. y 13.50 metros, con Camino Vecinal; SUR: 14.65 metros, con Pedro Enriquez; ORIENTE: 40.50 metros, con Carril Particular; PONIENTE: 12.50 metros, con Filiberto Zamora F. y 21.00 metros, con J. Cruz Albarrán.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 652/85, C. FRANCISCO VAZQUEZ FLORES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el domicilio conocido de La Loma de la Palma, San Agustín Mimbres, Mpio. de Otzolotepec, Méx., mide y linda; NORTE: 59.10 metros, con Modesta Díaz; SUR: 59.10 metros, con Petra Saldívar; ORIENTE: 25.15 metros, con Camino Vecinal; PONIENTE: 25.16 metros, con Facundo Quintana y Honorio V.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 767/85, C. EDUARDO ALVA SAAVEDRA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje "La Mesa", del poblado de Santa María Zolotepec, del Municipio de Xonacatlán, Méx., mide y linda; NORTE: 57.70 metros, con Carretera Federal Teluca-Naucalpan; SUR: 45.20 metros, con una Barranca; ORIENTE: 64.20 metros, con la sucesión de Juan Gutiérrez; PONIENTE: 87.00 metros, con Santos Ordóñez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 657/85, C. LUIS ARNULFO NEGRETE MORFIN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado La Conchita en la Loma de El Mimbres, en San Agustín Mimbres, Mpio. de Otzolotepec, Méx., mide y linda; NORTE: 91.30 metros, con Emiliano Rosas; SUR: 86.00 metros, con un Camino sin Nombre; ORIENTE: 33.20 metros, con Catarino García; PONIENTE: 34.10 metros, con un Camino sin Nombre.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 457/85, MA. DEL CARMEN ALBARRAN DE VILLARIN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma del Mimbres San Agustín Mimbres, Municipio de Otzolotepec, mide y linda; NORTE: 4.25 metros, 7.00, 24.28 metros, con Camino Vecinal y Julián Carmona; SUR: 25.85 metros, con Pedro Barriquez; ORIENTE: 31.45 metros, con Julián Carmona; PONIENTE: 41.00 metros, con Carril particular.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 818/85, RODOLFO GUZMAN GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. en la Calle Privada sin Nombre del Municipio de Lerma, mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros, con Arnulfo Méndez Reyes y Carmen de la Cruz; AL SUR: 20.00 metros, con Celia Campos León; AL ORIENTE: 41.60 metros, con Benito Báez e Irma Flores; y AL PONIENTE: 41.60 metros, con privada sin Nombre.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 386/85, ELOISA GARCIA LEON, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dom. Con. Carretera a San Miguel Ameyalco, Mpio. de Lerma de Villada, México, mide y linda: AL NORTE: 12.00 metros, c/ Juvenio Vilcuis; AL SUR: 13.60 metros, c/ Carretera San Miguel Ameyalco; AL ORIENTE: 54.00 metros, c/ María de la Luz Gutiérrez Arce; y AL PONIENTE: 47.00 metros, c/ Alfonso León Mondragón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 838/85, C. BALDOMERO TRUJILLO LEVARIO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Emiliano Zapata No. 3, San Antonio, del Mpio. de Xonacatlán, Méx., mide y linda: NORTE: 130.00 metros, con Angel Trujillo; SUR: 130.00 metros, con Julián Trujillo; ORIENTE: 45.20 metros, con una Zanja; PONIENTE: 45.20 metros, con Veczana.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 668/85, SARA MARIA TERESA REYES ARANA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D.C. en San Miguel Ameyalco, Municipio de Lerma, México, mide y linda: NORTE: 34.00 metros, con Mauro Francisco Reyes Arana; SUR: 34.00 metros, con María Isabel Reyes Arana; ORIENTE: 22.00 metros, con Ismael Reyes Cruz y Sara Arana de Reyes; PONIENTE: 26.56 metros, con Vicenta Rodríguez y María Dolores Flores.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 902/85, VICTOR RODRIGO GONZALEZ ESTRADA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Berriozábal S/N., en San Juan Coapanoaya del Municipio de Ocoyoacac, mide y linda: NORTE: 29.60 metros, con Adolfo González y Margarita Estrada; SUR: 29.60 metros, con Arturo González Estrada; ORIENTE: 14.00 metros, con Francisco Estrada; PONIENTE: 14.00 metros, con Calle Berriozábal.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 833/85, JUAN JESUS Y MA. ESTHER JIMENEZ ELENO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en lado Ote. de la Vereda a las Parcelas paraje "Plan de Labores", del Municipio de Ocoyoacac, mide y linda: AL NORTE: 30.00 metros, con Maximino Quezada Limas; AL SUR: 30.00 metros, con Mnucl Baltazar; AL ORIENTE: 10.00 metros, con vereda a las Parcelas; y AL PONIENTE: 10.00 metros, con Manuel Baltazar.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 900/85, MARIA GUADALUPE ALARCON LINARES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Veracruz S/N. en Tepexoyuca del Municipio de Ocoyoacac, mide y linda: NORTE: 41.15 metros, con Manuela Reyes; SUR: 42.00 metros, con Juan Emilio; ORIENTE: 8.00 metros, con Caño; PONIENTE: 8.10 metros, con Calle Veracruz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 783/85, C. ALEJANDRO RAMIREZ HURTADO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Jurisdicción de San Miguel, del Municipio de Ocoyoacac, Dto. de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 15.50 metros, con Martín Leanes; SUR: 15.00 metros, con Vicente Lara; ORIENTE: 6.90 metros, con la Calle de Juan de Dios Peza; PONIENTE: 6.70 metros, con Francisco Fonseca.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 921/85, MA. DE LOS ANGELES MIRANDA AYALA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle del Ferrocarril S/N. Barrio de Santa María, Municipio de Ocoyoacac, mide y linda: NORTE: 14.28 y 6.45 metros, con Mayo lo Piedra y Erasto Eleno; SUR: 27.30 metros, con Miguel Luna Verdeja; ORIENTE: 26.60 metros, con Cleofas Huerta; PONIENTE: 22.13 metros, con Calle del Ferrocarril.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 927/85, C. UNEDINA PATRICIO GOMEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Priv. S/N. de la Col. "La Piedra" del Bo. de Sta. Ma. Ocoyoacac, del Municipio de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: AL NORTE: 19.00 metros, con Juan Acevedo Neri; AL SUR: 22.00 metros, con Juan Acevedo Neri; AL ORIENTE: 10.00 metros, con José Luna Quintana; y AL PONIENTE: 10.00 metros, con la Priv. sin Nombre.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 179/85, MARIO DE LA CRUZ GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle sin nombre, Dom. Con., Sn. Mateo Atarasquillo, Mpio. de Lerma, México, mide y linda: AL NORTE: 32.00 metros, con Pascual de la Cruz Glez.; AL SUR: 32.00 metros, con Luis Colin Villa; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Epifanio Ramos Troche; y AL PONIENTE: 9.00 metros, con Calle sin Nombre.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 832/85, RAUL HERNANDEZ SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Morelos No. 1-3 en San Miguel Ameyalco, Municipio de Lerma, mide y linda: NORTE: 23.70 metros, con Claudio Gutiérrez de la Cruz; SUR: 23.90 metros, con Eduardo Montoya Gutiérrez; ORIENTE: 14.70 metros, con Servidumbre de Paso; PONIENTE: 14.70 metros, con Pascuala Cruz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 395/85, VICTOR FLORES HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Guadalupe, Municipio de San Mateo Atenco, mide y linda: NORTE: 42.00 metros, con Javier Flores; SUR: tres líneas de 6.00, 17.00 y 19.00 metros, con Emidio Torres, Callejón y Camino Nacional; ORIENTE: dos líneas de: 26.00 y 12.50 metros, con Leobardo Sanabria y con Emidio Torres; PONIENTE: dos líneas de 26.00 y 12.50 metros, con Camino Nacional.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2243.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 651/86, C. FRANCISCO GONZALEZ CASIANO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el domicilio conocido del Bo. de Sta. Rosalía, en Villa Cuauhtémoc, Mpio. de Otzolotepec, Méx., mide y linda: NORTE: 9.23 metros, con Gregoria Gómez; SUR: 9.23 metros, con Baldomiano Castaño y Luis G.; ORIENTE: 74.40 metros, con Ismael Aguilar; PONIENTE: 74.40 metros, con Esperanza Casiano.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 666/85, ALFREDO JUAREZ FLORES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Allende No. 18 en San Miguel Ameyalco, Municipio de Lerma, México, mide y linda: NORTE: 17.20 metros, con Paz Cruz Cruz; SUR: 19.00 metros, con Calle Allende; ORIENTE: 15.30 metros, con Porfiria Camilo; PONIENTE: 24.50 metros, con Porfiria Camilo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 822/85, REFUGIO GALVAN MENDOZA EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE SU MENOR HIJO LUIS CASTELLANOS GALVAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle del Panteón No. 10 del Municipio de Lerma, México, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Enrique Sánchez; SUR: dos líneas de: 4.97 y 5.03 metros, con Benjamín Sánchez y Calle del Panteón; ORIENTE: 23.00 metros, con Enrique Sánchez; PONIENTE: dos líneas de: 15.95 y 7.05 metros, con una fábrica que se llama Metacar.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 820/85, JOSE GUTIERREZ NUNEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada E. Zapata S/N, en Santa María Atarasquillo, Municipio de Lerma, mide y linda: NORTE: 35.00 metros, con Leonardo Reyes; SUR: 35.00 metros, con Privada Emiliano Zapata; ORIENTE: 12.00 metros, con Lino Gutiérrez; PONIENTE: 12.80 metros, con Trinidad de la Cruz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2243.—30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 826/85, CLEMENCIA GARCIA ARANA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. paraje denominado El Llano sobre la Carr. que va a Santa María Tlalximilolpan en Santa María Atarasquillo, Municipio de Lerma, mide y linda: AL NORTE: 77.31 metros, con Nabor Gutiérrez; AL SUR: 77.31 metros, con Ignacio Casado; AL ORIENTE: 7.12 metros, con la Carr. que va a Santa María Tlalximilolpan; y AL PONIENTE: 7.12 metros, con Raúl Garay.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2240.—30 mayo, 4 y 9 junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Exp. 4736/86, BEATRIZ MONTES DE OCA BECERRIL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 16 de Septiembre No. 50, San Jerónimo Chichauhuaco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 16.00 metros, con J. Guadalupe Othón González González; SUR: 16.00 metros, con Manuel Jiménez; ORIENTE: 22.00 metros, con Calle 16 de Septiembre; PONIENTE: 20.00 metros, con Fernando López García. Superficie Aprox.: 336.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx. a 27 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2248.—30 Mayo, 4 y 9 Junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE LERMA E D I C T O

Exp. 141/86, PEDRO DAVILA SUAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Galcana No. 130, en San Pedro Tultepec, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 9.70 metros, colinda con un Camino; SUR: 20.70 metros, colinda con un Camino; ORIENTE: 49.00 metros, colinda con Isaac Osorio; PONIENTE: 60.15 metros, colinda con Juana Suárez. Superficie Aprox.: 536.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 17 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2168.—27, 30 Mayo y 4 Junio.

A mi padre le debo el vivir, y a mi maestro el vivir bien.

Alejandro Magno.